

## RECUERDOS DE UN SETENTÓN

### Episodios de un día trágico

El 22 de junio de 1866

#### En algo progresamos.

Al tener noticia del triunfo de la incruenta sedición militar que hoy rige los destinos de España, sentíme rejuvenecido y acudieron a mi memoria sucesos acaecidos hace ya cincuenta y siete años, cuando yo había cumplido diez y seis.

¿Quién me había de decir que al cabo de tan largo lapso de tiempo, después de haber presenciado en el escenario de la política española la caída de un trono al empuje de la revolución, la instauración de una monarquía democrática, la proclamación de una efímera república y la restauración de la monarquía borbónica, la torpeza y la inmoralidad de los partidos gobernantes, cobardes guardianes del Poder civil, hiciera posible un nuevo levantamiento militar, y no ya teniendo que luchar contra fuerzas contrarias más o menos poderosas, sino hallando fácil camino ante la atonía y la inercia del país, que así presta... fácil asentimiento a la actual situación!

Enemigo del derramamiento de sangre humana, recuerdo con horror las escenas truculentas de que fueron teatro las calles madrileñas el día que conmemoro, y al comparárlas con la apacible y filosófica tranquilidad con que ha transcurrido la histórica fecha del 13 de septiembre de este año de gracia de 1923, no tengo más remedio que reconocer que hemos realizado un enorme progreso en esta materia de nuestras típicas costumbres político-militares.

¿Que no todo ha de ser estancamiento o retroceso!

#### Se inicia la tragedia.

No es mi propósito escribir un capítulo de Historia, en el que quedarán puntualizados los orígenes y el desarrollo del proceso que culminó en la explosión revolucionaria del 22 de junio; es mucho más modesto mi intento, que se limita a conmemorar las impresiones directas que recibí en aquella señalada fecha. Quien quiera conocerlos con todo detalle, puede encontrarlos en el volumen dedicado a *Prim* en los *Episodios Nacionales*, en donde el insigne Galdós, con su inimitable estilo y con su autoridad de «novelista histórico», describe admirablemente la génesis y desenvolvimiento de aquel suceso, señalando los lugares de la truculenta acción y trazando los rasgos de los principales personajes que en ella tomaron parte.

Vivía yo, en compañía de un primo hermano, alumno de la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, en una modesta casa de huéspedes situada al final de la calle de Jacometrezo, en la plazuela que se bifurca en dicha calle y la de Tudescos.

Apenas rayaba el día, cuando nos despertaron gritos estentóreos de una ahigarrada muchedumbre, entre los que oíamos desde nuestro piso cuarto los de *¡Viva Prim! ¡Viva la Libertad!* Apresuradamente nos lanzamos todos los huéspedes a los balcones, y contemplamos numerosos y nutridos grupos de paisanos y soldados de Artillería, que era la fuerza sublevada, arrastrando con fatigoso esmero algunos cañones calle de Jacometrezo arriba.

Como el ambiente popular era favorable de largo tiempo al hecho revolucionario, a las ardorosas aclamaciones de los sediciosos unieronse unánimes las de los vecinos, distinguiéndose las mujeres con su agitar de pañuelos y con sus estridentes voces en aquel emocionante espectáculo.

Continuamente aparecían nuevos grupos por bajo de nuestros balcones, todos procedentes del cuartel de San Gil, donde momentos antes

La libertad condicional es una institución arraigada en el mundo entero y que en España se practica con éxito creciente. En seis años, de 10.663 penados a quienes se puso en libertad condicional, sólo se dieron órdenes de revocación para 43. ¿Qué dicen a esto las hienas reaccionarias, que sólo fían en la represión y en el castigo?

algunos sargentos sublevados habían dado muerte a varios jefes y oficiales en el cuarto de banderas.

#### Un conato de «cadecidión».

El portero de nuestra casa era un zapatero remendón, ítan devoto de Baco como de Prim: era un furibundo revolucionario; a mi primo y a mí nos obsequiaba con un diario con incendiarias soflamas curdopatrióticas y demagógicas, en las que nos bosquejaba las tremendas heroicidades que realizaría el día que llegase la *Gorda*, que así se llamaba entonces la revolución.

Y al fin llegó ésta, y por lo tanto el momento en que nuestro buen portero cumpliera todos sus terribles propósitos.

Desde primera hora lo vimos a la puerta de casa, armado de un tremendo fusil y atronando la calle con sus chillonas voces, reforzadas con las frecuentes libaciones de la botella de peleón que llevaba consigo.

Cuando más entusiasmado estaba vió aparecer en la acera de enfrente un joven cadete, de uniforme, a quien quizá habían sorprendido los acontecimientos durante alguna aventura amorosa, y que al observar la actitud poco tranquilizadora de nuestro canchero, se desliza arrimado a la pared para ganar su domicilio.

Pero no le valió la treta: violó el portero y se lanzó contra él apuntándole con el fusil. Por un momento creímos que iba a disparar contra el pobre muchacho, mas pronto se nos pasó el susto al oír que se contentó con obligarle a que gritara *¡viva Prim!* y con llevarle como en rehenes hacia la plaza de Santo Domingo, donde lo entregaría al cuartel general de las fuerzas sublevadas que allí estaba establecido.

#### Episodio horroroso.

No bien repuestos de la emoción que nos produjera la escena anterior, fuimos testigos de otra que tuvo sangriento desenlace.

En la esquina del Postigo de San Martín estaba la Fonda Española: de ella vimos salir un jefe de Artillería, en el preciso momento que allí llegaba un gran pelotón de artilleros a caballo. Colocado en el centro de la calle, observamos que hablaba y accionaba con gran energía, sin duda queriendo reducirlos a la obediencia. Vimos en seguida que los soldados formaron círculo a su alrededor, dando varias vueltas como en una pista, y después de repetidos disparos que le dejaron muerto en medio de la calle, continuaron su camino en medio de gritos ensordecedores.

Aterrados nos retiramos del balcón, y al volver a él después de un rato, vimos que el cadáver estaba ya descalzo: algún ratero se había apresurado a quitarle las botas.

#### Signe el entusiasmo.

Durante las primeras horas de la mañana todo parecía presagiar el triunfo de la insurrección; paisanos y militares daban muestras de gran ardimiento, y bajo nuestros balcones vimos pasar, a caballo y espada en ristre, al general Pierrad, a Carlos Rubio, el periodista bohemio y talentoso; a Becerra y a otros caudillos del movimiento.

Las noticias que corrían eran las de que en todo Madrid se luchaba con encarnizamiento, pero especialmente en los barrios populares, donde tras de fuertes barricadas se batía el cobre de lo firme contra las fuerzas del Gobierno.

#### Peró al llegar la tarde...

Mas esta intenciona fracasó, como otras anteriores realizadas por el general Prim. Advertido O'Donnell, presidente del Consejo de ministros, del movimiento insurreccional, con gran presteza y actividad organizó la defensa, y auxiliado por gran número de generales, y entre ellos el duque de la Torre (que dos años después había de ser el caudillo de la *Gloriosa*), logró que algunos regimientos que estaban comprometidos permanecieran fieles a la obediencia, y tras de encarnizados combates contra las fuerzas insurrectas, en las primeras horas de la tarde era ya dueño de la situación, convirtiéndola toda la ciudad en un verdadero campamento.

Todos o casi todos los jefes del movimiento lograron huir al extran-

jero, amparándose previamente algunas Embajadas.

Pocos días después de estos sucesos, el Gobierno de O'Donnell mandó ejecutar *sesenta y seis* fusilamientos, la mayor parte de sargentos sublevados.

Fué ahogado en sangre este intento de revolución.

Dos años después, en 1868, triunfó en Alcolea esa misma revolución, e Isabel II, la reina de los tristes destinos, salió de España para no volver más.

#### Un estoico.

Para terminar. El dueño de nuestra casa de huéspedes era un pintor mediocre. El día de la tragedia estaba haciendo una copia del cuadro de Murillo *Santa Isabel curando a los leprosos*. Tenía instalado su estudio en la sala que daba a la calle. Durante la refriega penetraron en la estancia gran número de balas; en el techo, encima de la cabeza del imparable artista, quedaron señalados una porción de impactos. No hubo manera de apartarle de aquel peligroso lugar. Armado de paleta y lienzo, remedaba la figura del hidalgo manchego en la aventura de los leones.

M. GOMEZ LATORRE

#### Mañana,

El ejemplo de Sevilla  
por Cayetano Redondo.

#### PARA MEDITAR

### Las inmoralidades en los Municipios

La prensa viene diariamente dando cuenta de las detenciones de alcaldes y secretarios de Ayuntamientos, por inmoralidades cometidas en su administración. En la mayoría de ellos son responsables, no sólo el alcalde y el secretario, sino los propios concejales, que llevados al cargo por el caciquismo, en unos casos callan por no molestar al cacique, y en otros porque también ellos tienen una utilidad en el reparto del botín.

Y en las responsabilidades por la mala administración—pero mala en el sentido de ir acompañada de la inmoralidad—, sólo los elementos socialistas se salvan. Todos los demás partidos, llámense como se llamen, van saliendo a la luz pública como coautores de las inmoralidades cometidas o como cómplices o encubridores.

Ahí están los republicanos de Valencia, que en número de veinticinco fueron primero destituidos, sin que sepamos si contra ellos se sigue procedimiento.

Todo esto son lecciones que el pueblo debe aprovechar. Si en todos los Ayuntamientos hubiera una fuerte minoría socialista, los intereses comunales estarían mejor defendidos y administrados. Véase si no el Ayuntamiento de Madrid. En él la minoría socialista, echando sobre sí un trabajo impropio ha descubierto chanchullos e inmoralidades a todos los demás partidos, cortando muchísimos abusos. En cambio a nuestros concejales se les ha respetado en todo momento y jamás se les pudo desenvolver el argumento.

Si los trabajadores de todos los pueblos y ciudades de España se preocuparan de la administración y de la labor que en los Municipios se realiza, ni se darían casos de traición, so pretexto de salvar a la familia, ni habría otros pretextos parecidos para enriquecerse a costa del cargo, y por tanto del pueblo, que es el verdadero pagano de todas las porquerías que ahora se están descubriendo.

### La sumisión de Mussolini

El «duce» italiano ha soldado la presa que llevaba entre los dientes. Sus tropas han evacuado Corfú. No la ha soldado de balde: cincuenta millones, a toma y daca, le ha costado a Grecia el rescate de su isla. ¡Singular manera de hacer fortuna! La solución del conflicto no es la que pedía la justicia estricta. De la información practicada no resulta, hasta ahora, ningún cargo contra el Gobierno griego. La ocupación de Corfú es un acto de guerra terminantemente vedado a los miembros de la Sociedad de Naciones. La muerte de unos niños inofensivos es una crueldad innecesaria, que por muchos precedentes que tenga no deja de ser repulsi-va y culpable. Todo ello era bastante para desahuciar la política rapaz de Mussolini. Abstenida la Sociedad de Naciones, entregado el caso a la Conferencia de embajadores, los diplomáticos han arbitrado un fallo mes-

zuro, donde lo más saliente es la evacuación de Corfú, ya cumplida. Pero aunque la solución sea imperfecta no deja de implicar una chafadura para el dictador. Comenzó por declarar que no admitía la ingerencia extranjera, y lo anunció entre salvas de artillería, demoliendo el fuerte indefenso de Corfú. Se jugó a una carta su reputación de vencedor, su prestigio de César con pantalón largo. Y ha tenido que ceder, no sólo en algunos artículos capitales de su ultimátum, sino en el principio mismo que servía de base a su acción. Ha aceptado la intervención de la Conferencia y su dictamen. La opinión del mundo se le ha impuesto; Mussolini no se ha atrevido a desafiarla. Para un imperator, que está obligado, si quiere mantener su prestigio, «a sostenella y no enmendalla», el descalabro es grave. A nosotros nos satisface hasta no poder más. ¿Qué les contará Mussolini a sus sectaces? «Supongo—escribe a este propósito un miembro de la Asamblea de la Sociedad de Naciones—que Mussolini dirá a sus compatriotas que ha obtenido una victoria, y la mayoría le creará. Cualquiera que hubiera sido el resultado habría dicho lo mismo. Su profesión se lo exige. Mussolini tiene que prepararse todos los días su «réclame», como una actriz popular, so pena de desaparecer.»

(De la revista *España*.)

#### Mañana,

Socialismo e internacionalismo  
por Manuel Tejedor.

#### EL PLEBISCITO DE CUBA

### ¿Qué hacemos con el triunfador?

Esta es la pregunta que el *Diario Español* de La Habana se hace como consecuencia del plebiscito realizado entre la colonia española de Cuba, y en el que, como saben nuestros lectores, ha triunfado por gran mayoría nuestro querido camarada Besteiro como político, en el que aquellos compatriotas residentes en la República antillana han depositado su fe para salvar los destinos de España.

Y bajo el epígrafe «¿Qué hacemos con el triunfador?» dice lo siguiente el expresado colega habanero, preocupado por rendir a Besteiro el homenaje merecido a su triunfo:

«Terminada nuestra encuesta política, queda ahora por cumplir una de las bases que habíamos estipulado. Nos referimos a la que se relaciona con el homenaje que debemos tributar al triunfador.

Habíamos acordado dedicar un álbum al victorioso. Dicho álbum se haría con los cupones recibidos, convenientemente pegados en sus páginas y bellamente encuadernados, para hacerle entrega del presente en Madrid, organizando un acto solemne.

La idea no puede realizarse tal y como la habíamos pensado. Los cupones han venido, en su mayor parte, tan maltratados y hasta sucios, que no es posible hacer con ellos nada que pueda enseñarse ni presentarse a nadie.

Ante este inconveniente, que es de los que no se pueden salvar, hemos meditado un poco y nos hemos decidido a consultar con los electores que han llevado al político español, don Julián Besteiro, al triunfo de nuestra encuesta, y preguntarles:

¿Qué clase de homenaje creen ustedes que debemos rendir al triunfador?

Si los electores se deciden a contestarnos, nosotros nos reservamos el derecho de elegir de entre las iniciativas que nos ofrezcan, aquella que más de acuerdo esté con la finalidad que se persigue.

Rogamos a cuantos se decidan a intervenir en esta pregunta nuestra la mayor concisión. Con cuatro, seis u ocho líneas cada cual, puede decirnos qué idea tiene acerca de este homenaje que nos disponemos a rendir al político que tan enorme triunfo ha alcanzado por el sufragio de los españoles de Cuba. Y nosotros publicaremos las contestaciones recibidas durante unos días. Y en cuanto observemos que hay cierto acuerdo sobre la idea fundamental del homenaje, aprovechando lo que convenga de las ideas de cada uno, organizaremos ese homenaje en forma que satisfaga a la mayoría de los que sobre él opinen y nos lo comuniquen.

Quedamos, pues, en que preguntamos:

¿Qué clase de homenaje creen ustedes que debemos rendir al triunfador?»

#### Pedimos:

La readmisión de los ferroviarios seleccionados por la huelga del 17.

La aplicación de las plantillas y de los beneficios concedidos a los subalternos del Estado por el Parlamento.

Que se revisen los expedientes del personal despedido por la Tabacalera como represalia por estar asociado legalmente.

## EN DEFENSA DEL PACIFISMO

### Un discurso de Ramsay Mac Donald

El compañero J. Ramsay Mac Donald, líder de la oposición en la Cámara de los Comunes, salvó el día 26 de agosto último para el próximo Oriente, en donde se propone estudiar las diversas cuestiones diplomáticas y económicas que actualmente se agitan en aquellos países.

La víspera de la salida, los miembros de la Sección de Londres del Partido Obrero Independiente—el que fundó el malogrado Keir Hardie—le obsequiaron con un banquete de despedida en el restaurante «Chantecler», del barrio londinense de Soho.

Al final del ágape, Mac Donald pronunció un discurso, del que encontramos una amplia reseña en *The Times*, del 26 del mes pasado, traduciendo expresamente para EL SOCIALISTA.

He aquí lo que dice el gran periódico de la City:

#### LA HAZAÑA DEL RUHR

Mister Ramsay Mac Donald manifestó que marchaba más bien de mala gana, porque ¿quién podía decir lo que iba a suceder ahora en Europa? Los cambios que venían ocurriendo desde la guerra, y que todavía ocurrían, no eran superficiales; eran fundamentales y separarían el año 1914 del 1930, por ejemplo, a la manera que la Edad Media está separada de la Edad Moderna. Nada quizá contribuía tanto a crear el mundo nuevo como lo que en estos instantes está pasando en Alemania. Dicese que la política francesa en el Ruhr acaba de obtener un gran éxito porque Alemania se ha rendido. Pero todo esto no significa sino que una nación poderosísima armada ha estragulado a un país maltrecho e inermes, al que ha obligado a confesarse vencido.

No se trata, pues, de una hazaña muy grande o heroica. Pero, de todos modos, se trata de una hazaña importante; importante, no para el bien, sino para el mal. La hazaña significa que Francia, a consecuencia del triunfo, no va a sacarle a Alemania un marco más del que le sacaría sin haber puesto nunca un soldado en el Ruhr. El buen éxito de Francia significa que los medios para el pago de reparaciones han quedado destruidos y que la deuda de Francia ha aumentado enormemente. Francia acaba de sabotear la economía alemana y crea más disputas políticas en Europa que las que existían cuando Francia se lanzó a correr esa aventura.

#### LAS FINANZAS FRANCESAS

Al orador le extraña que no se haya dedicado más atención a las finanzas francesas. El marco alemán se ha derrumbado; se vende en las calles a dos peniques (20 céntimos) los 100.000 marcos. Ello es demostración dramática del hecho de que Alemania está en quiebra. Pero una nación puede estar en quiebra mucho antes de que se presenten manifestaciones de ese género. Una nación está en quiebra desde el instante en que no puede equilibrar sus presupuestos. Lo demás es sólo cuestión de tiempo. Las aventuras en que Francia se halla metida la convierten en una nación en quiebra. El francés, en general, está en mejor posición económica que el inglés; pero Francia teme o es incapaz de imponer tributos sobre los franceses con que equilibrar los presupuestos. Y Francia se ve obligada a lanzar un nuevo empréstito para pagar los intereses de su propia deuda, y cuenta que la deuda nacional francesa ha aumentado el doble desde el fin de la guerra acá. Aun cuando América y los demás aliados le perdonasen a Francia la deuda, y aunque Alemania pagara todo lo que Francia pide, ésta seguiría con un déficit de unos 40 a 90 millones de libras esterlinas. Desde luego, Francia continuará pidiendo dinero a los franceses, pero ha de llegar un momento en que éstos vean que las acciones del Gobierno son papel mojado. El franco disminuirá más, el coste de la vida aumentará y a continuación se producirán los disturbios.

Este gran éxito del Ruhr ha puesto de manifiesto, como ningún otro suceso de la paz, la situación de Francia en punto a finanzas, y ha complicado el problema de la reconstrucción de Europa.

#### LA POLITICA DEL GOBIERNO INGLÉS

El orador no estaba seguro de si debía aterrarse o reírse de la extrema futilidad de los intentos hechos por el Gobierno inglés para mantener lo que muchos llaman el honor y la influencia de Inglaterra en Europa. El Gobierno de Lloyd George mostrérase activo, con una especie de actividad «harumscrum», y Lloyd George apareció empeñado en trece conferencias europeas, todas las cuales obtuvieron resultados estúpidos. (Risas.) Luego su sucesor, mister Bonar Law, trajo una política de calma y sosiego, y más tarde, don Baldwin, la reputación del país descendió a tan bajo nivel que nadie nos hace ya caso. Ninguna potencia en Europa tiene la me-

nor atención para nuestras aspiraciones, o sigue prestándonos aquella consideración de antes, que en nuevos casos entre diez valía más que la misma fuerza. El orador comprendía a aquellos que decían «que Europa se las arregle como pueda» (aunque hay mucho que hablar a este respecto); pero no creía deba adoptarse esa actitud en medio de la evolución de una política de la que nosotros, ingleses, éramos, en gran parte, responsables. A quienes el orador no comprendía en absoluto era a aquellos patriotas extremistas, los cuales, no obstante, permitían que el país fuese perdiendo importancia e influencia entre las naciones. Y no otra cosa hacía el Gobierno. El pacifismo no consiste en no hacer nada; el único pacifismo eficaz es el del derecho moral, que exige tanto valor y denuesto como la fuerza militar. Lo que nosotros necesitamos es una mentalidad nueva y una nueva facultad que nos lleven a formar imparcialmente lo que consideramos de derecho en las circunstancias actuales.

#### AL PARLAMENTO

Es preciso insistir ante mister Baldwin sin tardanza para hacerlo saber cuál es nuestra actitud. No basta con coger un papel y dar un páldio comunicado oficial o quizá una indicación de que se había adoptado el punto de vista francés. Si mister Baldwin ha capitulado, si ha cambiado de parecer, si se le presentó algún compromiso, si se produjo algún equívoco, si lo que él dijo en la última sesión de la Cámara de los Comunes no forma ya parte de la política del Gobierno y los planes de éste han cambiado, razones de más para que mister Baldwin convoque sin pérdida de tiempo a la Cámara de los Comunes y declare allí cuál es a la hora de ahora la política del país. Mister Baldwin debe hacer esto en seguida y no dejar el asunto en el secreto de dos o tres personas.

Mister Mac Donald indicó que urge suscitara otra vez la cuestión de las reparaciones. Cuanto se ha hecho hay que borrrarlo, y se precisa considerar la cuestión de nuevo. Debiera haber un arreglo entre Inglaterra, Francia, Bélgica e Italia sobre las deudas. Inglaterra había echado sobre sí las responsabilidades en la restauración de Europa, y debía insistir para que se tuviera en cuenta su cooperación. Se nos ha dado un codazo y nos echaron a un lado; pero debemos ocupar otra vez nuestro puesto e invocar los grandes principios morales que informan el espíritu del pacifismo. Los vigijos diplomáticos no lo comprenden y los militaristas tampoco, pero nosotros debemos afirmar y defender los principios morales.

### En favor de EL SOCIALISTA

Pesetas.

Suma anterior.....	70.229,81
MADRID.—V. Moreno, 1; Unos cervancieros, 2,75; A. Abad, 1,50; A. Sánchez, 1; A. Trashorras, 1; E. Villafraña, 0,60; Grupo Socialista de la Piedra y Mármol, 5; R. Franco, 5; E. Panigraña, 0,50; F. Núñez, 2; C. Redondo, 2; Sindicato Ferroviario, 100; Arte de Imprimir, 23; Afiliado 303, 1; Asociación de Impresores, 3; Sobrado y Neira, 20; R. Sanz, 0,50; E. Villafraña, 0,25; B. Lumberras, 0,50; T. Castillo, 0,25.....	170,85
TURON.—L. García, 1; C. Barbón, 1; E. Fernández, 0,40; J. M. Quirós, 1; J. Borrero, 1; S. Barros, 0,50; A. Ojeda, 0,25; R. González, 0,50; G. Suárez, 1; J. Barbón, 1; Juventud Socialista, 5,55.....	13,20
MANZANARES.—J. Carrión.....	3,40
AZUAGA.—E. Morillo.....	1
VALADOLID.—A. M. Alvarez.....	0,85
CARACOLLERA.—F. Alvar.....	1,50
Total general.....	70.410,61

La pena se impone principalmente, según las modernas orientaciones de la ciencia jurídica en el orden criminal, con los dos principales fines de reformar al penado y de garantizar a la sociedad. Si en virtud de un método eficaz se considera que aquél se ha reformado y que ésta se encuentra defendida, la pena no tiene razón de ser y debe cesar. La continuación del tratamiento penitenciario en tales casos se convertiría en sufrimiento innecesario con respecto al individuo y en gravamen inútil para la sociedad.—CADARSO.

### Escuela de Aprendices Tipógrafos

#### REPARTO DE PREMIOS

En el salón grande de la Casa del Pueblo se verificó el sábado, por la noche, el reparto de premios a los alumnos de la Escuela de Aprendices del Arte de Imprimir.

Presidió el simpático y culto acto el camarada Antonio Atienza, y tomaron asiento en el estrado presidencial los señores don Bernardo Rodríguez y don Antonio Muñoz, en representación de «Gráficas Reunidas» y «Unión Patronal», respectivamente; señores Samarán y Sanchis y todos los profesores de la Escuela de Aprendices.

El secretario de la Escuela, camarada Rivero, leyó la Memoria anual, de la que tomamos los siguientes datos:

#### Resultado del curso 1922-23

Alumnos matriculados.— Primer curso, 30; segundo, 34; tercero, 12, y cuarto, 8. Total, 84.

Alumnos que terminaron el curso.— Primer curso, aprobados, 8; desaprobados, 2. Segundo, aprobados, 7; desaprobados, 5. Tercero, aprobados, 8, y cuarto, aprobados, 6. Total, 26.

Durante los días 6 y 7 del mes de julio del año actual se celebraron los ejercicios de opción a los premios que se repartieron el sábado, y que fueron los siguientes:

Primer curso.—Lectura, escritura, aritmética y geometría. Primer premio: Vicente Campos Elena, Fernando Moyano González y Angel Iglesias Iglesias. Segundo premio: Juan García García, Ricardo Varela Ruiz y Manuel García García. Tercer premio: Teodoro Pérez Sacristán y Teodoro Jiménez Barberán.

Segundo curso.—Gramática castellana. Primer premio: Fernando Fanejo García. Segundo premio: Francisco Mora Llanos, Francisco Sanz de Lama y Santiago Fernández Martín. Tercer premio: Dámaso Simón Torre y Baldoiera de la Torre León.

Tercer curso.—Nociones de idiomas. Primer premio: José Fernández Castillo, Alfonso Rodríguez Bautista y Gonzalo Vivas Muncio. Segundo premio: Eustaquio Velázquez Cillán y Mariano de Pablo Gómez. Tercer premio: Gregorio González Serrano, Segundo Fuentes Taberner y Francisco Rekayo Domínguez.

Cuarto curso.—Técnica profesional. Primer premio: Juan Vergara Pérez y José Reyes Rangel. Segundo premio: Carlos Plaza López-Dorado, Santiago Veira Francos y Antonio Varela Puente. Tercer premio: Julio Serrano Martínez.

Los premios consistieron en lo siguiente: A los del primer curso, una Ortografía de Martínez Mier; a los del segundo, una Guía del Compositor Tipográfico, de J. J. Moralo; a los del tercero, un Diccionario de Alemany, y a los del cuarto, un Diccionario francés-español y un ejemplar de la revista *Bédalo*.

#### Premios extraordinarios

Se repartieron, además, los siguientes premios extraordinarios en metálico: Premio «Cervantes», 30 pesetas, Juan Vergara Pérez; premio «Rojas», 30 pesetas, Antonio Varela Puente.

Doce premios de 25 pesetas cada uno a Vicente Campos Elena, Fernando Moyano González, Angel Iglesias Iglesias, Fernando Fanejo García, Francisco Mora Llanos, Francisco Sanz de Lama, José Fernández Castillo, Alfonso Rodríguez Bautista, Gonzalo Vivas Muncio, José Reyes Rangel, Carlos Plaza López-Dorado y Santiago Veira Francos.

Estos doce premios son de las 250

pesetas de la «Unión de Impresores» y 50 de don Juan Sanchis, representante de la fundición tipográfica Sucesor de J. Neufville, donadas con ese fin filantrópico.

También se repartieron diplomas a todos los alumnos que llevaban cuatro años de estudios.

Después del reparto, el señor Sanchis pronunció unas breves palabras saludando a los profesores y al director saliente, camarada Matías Gómez Latorre, saludo que hizo extensivo a los patronos que asistían al acto y a los que protegen a la Escuela.

En nombre de la Casa que representa hizo el ofrecimiento de un artístico almanaque a cada uno de los 28 alumnos premiados, y, por su cuenta, dijo que enviaría un donativo, consistente en varios kilos de material tipográfico moderno, para la imprenta de la Escuela.

Fue muy aplaudido. El camarada Atienza dió las gracias a la representación patronal y al señor Sanchis, y manifestó que don Bernardo Rodríguez había renovado el donativo de 350 pesetas.

Brevemente expuso las gestiones paralelas que se están realizando, bien para conseguir un local del Ayuntamiento, bien para lo que se solicita del ministerio de Fomento, pero mientras tanto, añadió, esperamos andando.

Terminó dando cuenta de la forma en que empezarán las clases, desde hoy, lunes, y que es la siguiente: Primer y tercer curso: los lunes, miércoles y viernes, y segundo y cuarto: los martes, jueves y sábados; todas, de ocho a nueve de la noche.

La ceremonia, sencilla y emotiva, terminó con grandes aplausos y vivas a la Escuela.

Los alumnos matriculados para 1923-24 son los siguientes: En lectura, escritura, etc., 30; en gramática castellana, 36; en nociones de idiomas, 6; en técnica profesional, 9. Total, 81.

### Mañana, Agravios patronales LO QUE DICEN LAS PALABRAS Y LO QUE DICEN LOS HECHOS

por Manuel Fraile.

#### DESDE LA CALLE

### Buzón de EL SOCIALISTA

Siempre fué nuestro propósito recoger en nuestras columnas las quejas del vecindario madrileño. La pobreza con que desarrollamos nuestra vida periodística, debido a que EL SOCIALISTA, periódico de los trabajadores y para los trabajadores, no recibe subvención ni protección de nadie, no nos ha permitido hacer ciertas cosas que consideramos de gran interés para el vecindario.

Hoy que EL SOCIALISTA va mejorando de situación queremos ofrecer a nuestros lectores una nueva sección, que podrá ser de gran importancia para el vecindario madrileño.

Todo aquel que tenga una queja o denuncia que hacer, de carácter municipal o provincial, no tiene más que comunicárnosla lo más clara y concretamente posible.

Las cartas en que se nos comuniquen las quejas o denuncias pueden ser depositadas en el buzón que EL SOCIALISTA tiene en la Casa del Pueblo o en el de nuestra Redacción. En el sobre, y para facilitar el trabajo, debe ponerse: Para el buzón de EL SOCIALISTA.

Los denunciantes no deben tener inconveniente en darnos su nombre y domicilio, advirtiéndonos aquellos que quieren conservar el anonimato si desean, en la seguridad que será en absoluto respetada su voluntad.

¡Ciudadanos que améis la justicia! Ya que nos han arrebatado, impidiéndonos denunciar vuestro dolor, la tribuna municipal, hacéd uso de la que os ofrece EL SOCIALISTA.

### De la Casa de la Villa y...

Don Roberto Castrovido, buen escritor, mejor escritor que político, amante de Madrid, ha escrito en «La Voz» un artículo muy interesante e intencionado.

Nosotros coincidimos mucho con las opiniones vertidas por Castrovido, y en nuestras modestas crónicas «De la Casa de la Villa y...» las hemos expuesto varias veces, claro que no con el brillo y la fluidez con que lo hace el ilustre escritor; pero...

Hoy queremos que nuestra crónica se base glosando lo que consideramos de mayor interés del artículo de don Roberto.

«Por dónde empezamos? ¿Por donde empieza el o por donde acaba? Un poco de anarquía literaria en estos momentos de orden, silencio, disciplina, no está mal.

Empecemos por el nombramiento de alcalde hecho de real orden por los liberales y ahora elegido por la Junta de asociados. Dice Castrovido:

«Me ha agradado también la lección dada a los últimos liberales o a los liberales del último Gobierno. Lo peor que hicieron fue nombrar de real orden los alcaldes. Ahora, las Juntas de asociados, convertidas en Ayuntamientos, han elegido al alcalde. ¿Lo ven los liberales concentrados? Censuré con acrimonia, con ensañamiento, la abdicación, am reavocado, como recayó, la Alcaldía de Madrid en persona tan capaz como el señor Ruiz Jiménez. Para descabezar tinglados electorales dió aquel trapalmejo inicial el Gobierno liberal. ¿Puede asombrarse él y dolerse alguien de que el vendaval se lleve los binglados? Se los ha llevado. ¡Ah! y don Jaime aplaude. No lo comprendo. La tradición es el fuero municipal, es las Cortes, con sus tres brazos. ¿Es que el tradicionalismo no se remonta más allá de la ejecución de Riego, pronto hará un siglo, en la plaza de la Cebada? Lo tradicional en Castilla y en Aragón es la libertad, es el Municipio con fuero y es las Cortes. O es que el caudillo del tradicionalismo que se ofrece para después quiere condenarnos a cadena perpetua, que es el deseo expuesto por el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona. Me separo de ese deseo.»

Bien dado está el palmetazo a ese liberalismo de opereta, que no ha sabido gobernar nunca en liberal. Y cuando llegue el momento oportuno de restaurar a los Municipios en sus legítimos fueros (que llegará, no lo dudéis!), procuremos que la Alcaldía no quede esclavizada al Poder, que pertenezca al pueblo para que pueda servirle con absoluta libertad, independencia municipal absoluta.

Recuerdo a «Pedro Crespo».

«Ni entre los sustituidos ni entre los favorecidos por la diosa Fortuna he visto, aun mirando bien, leyendo y releiendo las listas, a «Pedro Crespo». No he encontrado tampoco a Andrés Torrejón, ni siquiera al de la ciudad de Mostoles. Y en Cataluña ninguno me ha recordado al irlandés alcalde de Cork.»

Ni aunque lo buscara con un candil hallaría Castrovido un «Pedro Crespo». ¿Otro alcalde de Zalamea? No.

No hay hombres liberales, amigo Castrovido. Los concejales liberales eran en el Ayuntamiento tan poco consecuentes con la libertad como sus jefes en el Poder.

¿Cataluña? Ja, ja, ja...

Así pudo decir el general Lossada cuando le preguntaron:

«¿Y no ha intentado resistir? El general, sonriente, dijo: —¿Ha dicho usted resistir? No. ¿Para qué? ¿Que hacía falta un hombre? Es verdad. Pero no lo hay ni allí ni aquí.»

Da bienes Fortuna...

«Ha sido chistosa, no puede negarse, la mutación. Cosa de magia. Sin jugar a la lotería cae el «gordo» a algunos afortunados. Quién se acuerda cesante y amanece alcalde. Es una rueda más de la Fortuna. Como se escribió en tiempos de la Inquisición y del absolutismo:

Da bienes Fortuna que no están escritos; cuando pitos, flautas; cuando flautas, pitos.

Oportunísimo. Léale el señor alcalde, que está muy bien y es hasta divertido.

El programa de Castrovido.

«Acostumbro siempre que escribo la obligada salutación a un nuevo Ayuntamiento o a un alcalde más a pedirle la realización de todo un programa municipal matritense.

No voy a pedir golterías. Ni siquiera les pido lo que Diógenes a Augustus: «Que no me quiten el sol.»

Con que barrán mejor y no rieguen tan mal me contento. Es lo menos que se puede pedir a un Ayuntamiento; es lo más que se debe exigir de una asistenta, interina de suyo y transitoria de nacimiento.»

Ni eso podrán hacer, querido amigo. No hay elementos. Se estaba ahora en el camino de adquirirlos ante la labor perseverante (modestia a un lado) de la minoría socialista. No hay director de Limpiezas. El señor Chichote, que lo es interino, está, desgraciadamente, enfermo. No hay agua bastante para regar en los sitios donde viven los pobres, que es donde más se necesita, porque no está hecho el nuevo canal y porque la red de distribución hay que cambiarla casi toda, porque no es capaz para las necesidades que hoy tiene Madrid. Hace falta...

...lograr que queden satisfechas esas modestas necesidades de su programa. Y la «asistenta interina de suyo y transitoria de nacimiento» no lo puede hacer. ¿Qué sabe ella de problemas municipales, si se queda dormida en el diván del salón de sesiones!

«¿Qué bien, qué bien se está aquí!», dirá. Pero acabaremos con el caciquismo. No se ría usted, amigo Castrovido: acabaremos con el caciquismo y regeneraremos el país. ¡Vaya!

#### EL EX CONCEJALITO

#### ACTOS CIVILES

LA CAROLINA.—El día 29 de septiembre último fué dada sepultura al que en vida se llamó Miguel Beltrán Sibet. El entierro fué civil y constituyó una imponente manifestación de duelo.

Reciba su familia la expresión sincera de nuestro sentido pésame.—C.

SAN MARTIN DEL REY AURELIO.—Nuestro compañero Severino García, concejal de este Ayuntamiento, ha inscrito en el Registro civil una niña, a quien puso el nombre de Balbina.

Y son cuatro los hijos que nuestro camarada ha librado del remojón bautismal.—C.

SANTA BARBARA.—Ha perdido para siempre una niña, hija suya, que ha sido enterrada en el cementerio civil, nuestro compañero Mariano García.

A él y a su compañera, María González, acompañamos en el sentimiento.—C.

#### NOTAS MILITARES

En el Consejo Supremo de Guerra habrá esta semana varios Consejos deserta soldados a los que se acusa de desertión y de haberse llevado el armamento.

Por los jueces de Montilla han sido absueltos todos los procesados por el Consejo de guerra, excepto Miguel Barbero.

#### AZORIN, RESTABLECIDO

Con verdadera alegría podemos comunicar a nuestros lectores que nuestro estimado correligionario Francisco Azorin, arquitecto y ex concejal de Córdoba, se encuentra casi totalmente restablecido de la grave enfermedad que durante dos semanas ha padecido.

Muy de veras lo celebramos.

#### SUSCRIPCION

para sufragar los gastos ocasionados con motivo del Congreso de Hamburgo.

Plas.

Suma anterior..... 168,75

MADRID.—E. Díaz, 10; F. Rouce, 10; Federación Local de la Edificación, 100; E. García Plaza, 25; D. Casado, 2; C. Redondo, 1; F. Núñez Tomás, 1; B. Cabello, 1; F. Blázquez, 0,50; J. Lázaro, 0,50; M. Senosain, 0,50; Puerto, 0,50; F. Galán, 0,50; M. Vigil, 1; Uno, 1; W. Carrillo, 1; R. M. Sol, 2; A. Sabarrit, 1; E. Martín, 0,25; Uno, 0,50; M. Rojo, 2; R. González, 0,50; F. Espino, 0,50; R. Arriera, 0,50; J. Rojo, 0,50..... 163,25

TURÓN.—Agrupación Socialista..... 5

Total general..... 332

#### Las obreras americanas de la costura

La Unión Internacional Americana de las Obreras de la Costura, que fué la organización que ocupó la avanzada en esta obra de educación en el seno del sindicalismo de los Estados Unidos, ha creado ya ocho Centros (llamados Centros de unidad) en Nueva York para la educación de sus miembros.

Las materias de estudio son: inglés, ciencias especiales, psicología y literatura.

La Unión da también una enseñanza superior en su Universidad obrera y por medio de sus cursos de extensión.

Sus métodos y sus programas han sido adoptados por casi todas las instituciones de educación obrera que se han fundado después en los Estados Unidos.

Una gota de lluvia había caído desde una nube al mar.

«¿Qué soy yo exclamaba al lado del Océano? ¡Estoy perdida y desaparezco en su inmensidad... Sin embargo, cuando hubo terminado su humilde exclamación, la gota fué recogida en el nácar de un molusco, donde se convirtió en perla, de un tamaño y un oriente magníficos. Pesada más tarde, adornó desde entonces la diadema de un rey.—SAADI.

### Hay que defender la jornada de ocho horas

Cuando el Estado se hunde y todo se va al precipicio. Cuando todos los estamentos que integran el régimen capitalista se desmoronan, víctimas de sus propias inmundicias, entonces surgen llorando y suplicando quienes tienen los resortes de capital y se piden aún más sacrificios al pueblo trabajador.

Se entonan himnos sentimentales y literarios, se pide que la jornada sea aún más agotadora, que se extreme la producción. A esto se le llama deber, porque la definición del deber es lo que esperan que hagan los demás.

Hay que defender a todo trance la jornada de ocho horas.

Reproducimos el precedente suelto, tomándolo del diario sindicalista *Solidaridad Obrera*.

Nuestros lectores observarán que en él se dice algo que está en contradicción con lo que constantemente han venido sosteniendo los elementos de la Confederación, o sea que la jornada de ocho horas se conquista por medio de la «acción directa» frente al patrono.

Si esto fuera así, ¿por qué temer que el Directorio militar intentara derogar el decreto que concede a todos los trabajadores la jornada de ocho horas? Si el decreto es una cosa de carácter político, ¿por qué ha de preocupar a los sindicalistas que subsista o desaparezca?

Claro que se actúa según los tiempos que corren; pero ya va siendo hora de que se defina claramente la posición de la Confederación y la de su órgano en la prensa, para que todos los trabajadores sepan a qué atenerse. Nosotros ya lo sabemos; pero no es cosa de estar diariamente haciendo esta clase de advertencias a los trabajadores para que puedan conocer cuál es en definitiva la orientación y táctica del organismo sindicalista.

«Hay que defender la jornada de ocho horas!»

Menos mal que por la actuación de la Unión General de Trabajadores no existe el peligro de que se atente a esa conquista nuestra, de la propia Unión y del Partido Socialista.

### COÑAC FARO

Pedido en todas partes

El más fino, el más puro

### Manifiesta a la clase obrera la CASA QUIROS

Que siempre encontrará las últimas creaciones en Camisería.

Que nuestra confección es esmerada. Que en precios no tenemos competidores. Que el colorido de nuestras camisas es sólido.

Que las medidas son garantizadas. Si usted prueba comprando una camisa será nuestro cliente.

### CASA QUIROS

CENTRAL: Carretas, 22.—Madrid. SUCURSAL: Plaza del Angel, 6 (esquina a Espoz y Mísa, 17).

Presentando este anuncio, 5 por 100 de descuento.

### Folleto de EL SOCIALISTA

(23)

## LA MUJER

EN EL PASADO, EN EL PRESENTE Y EN EL PORVENIR

POR

### AUGUSTO BEBEL

(Continuación.)

canzarse mediante una remoción fundamental del orden social.

Este estado de contradicción entre el hombre, considerado como ser natural y sexual, y el hombre tomado como ser social—contradicción que nunca como ahora se ha manifestado de una manera tan patente—es la causa de todos los males, tan numerosos como peligrosos, de los que acabamos de hablar. Por sí solos ocasionan una infinidad de enfermedades, en cuyo porvenir no entrará aquí, pero que alcanzan especialmente al sexo femenino. En primer término, porque el organismo de la mujer está ligado mucho más estrechamente que el del hombre a las funciones sexuales, porque experimenta mucho más la influencia de éstas, sobre todo en la vuelta periódica de sus reglas, y, finalmente, porque la mujer especialmente encuentra más obstáculos en satisfacer de una manera natural sus instintos naturales más vivos. Esta contradicción entre el instinto natural y las imposiciones sociales conduce a los actos contra natura, a los vicios y las depravaciones íntimas; en una palabra: a los goces artificiales, que matan completamente todo organismo que no tenga un vigor a toda prueba.

Desde hace años favorecense estos apetitos contra la naturaleza, sobre todo por lo que respecta al sexo femenino, de la manera más vergonzosa y a la vista de los gobernantes. Me refiero a la preconcización disimulada de ciertos artificios que se recomiendan en los principales periódicos, y en especial en los anuncios de los periódicos alegres que penetran en la intimidad de la familia. Estos reclamos van dirigidos, sobre todo, a la parte más elevada de la sociedad, pues los precios de los productos de que hablamos son tan crecidos que la gente de poca fortuna no puede darse el gusto de comprarlos. Al lado de esos impudicos anuncios encuéntrase aún más abiertamente ostentadas imágenes obscenas, sobre todo series enteras de fotografías para uso de ambos sexos, de poesías y obras en prosa cuyos títulos están calculados para excitar los sentidos y que requerirían la persecución por la policía y el ministerio público. Pero, ya se ve, éstos tienen ya mucho que hacer con los demócratas socialistas, esos perturbadores de la «civilización, de la moral, del matrimonio y de la familia». Una gran parte de nuestra literatura novelesca trabaja en el mismo sentido. En esas condiciones habría realmente que asombrarse si la excitación y la deprava-

ción de los sentidos no se manifestaran de la manera más peligrosa y más insana, hasta tomar las proporciones de una calamidad social. La vida indolente y lujosa que observan tantas mujeres de las clases ricas; la excitación de los nervios por el empleo de los más refinados perfumes; el abuso de la música, de la poesía, del teatro; en una palabra, de todo lo que lleva el nombre de goces artísticos y se cultiva por ciertas gentes con exceso, todas esas cosas las considera el sexo femenino, que sufre tantísimo de hipertrofia de los sentidos y de los nervios, como el medio más distinguido de recreo y educación; todo eso lleva hasta el colmo la excitación sexual y conduce necesariamente a los excesos.

Entre los pobres existe cierto género de ocupaciones fatigosas, sobre todo de trabajos sedentarios, que favorecen la acumulación de la sangre en el bajo vientre y que, por la compresión de los órganos del asiento, determinan la excitación sexual. Una de las ocupaciones más peligrosas en este sentido es el trabajo en las máquinas de coser, tan extendidas hoy día. Esta excita y perturba los nervios y los sentidos hasta tal extremo que un trabajo de diez o doce horas por día basta para consumir en pocos años el mejor organismo. La excitación exagerada de los sentidos es igualmente debida a la permanencia prolongada en talleres constantemente mantenidos a elevada temperatura, como, por ejemplo, las refinerías de azúcar, las tintorerías, las imprentas. Los mismos efectos produce también el trabajo nocturno a la luz del gas en talleres abarrotados y a menudo en medio de la promiscuidad de ambos sexos.

Acabamos, pues, de establecer una serie de hechos que arrojan brillante

luz sobre lo que nuestra actual situación social tiene de malsano e insensato. Pero semejantes males, teniendo raíces tan profundas en la organización de nuestra sociedad, no se curan ni con sermones de moral ni con los paliativos en que tanto abundan los charlatanes sociales y religiosos de ambos sexos.

Hay que atacar a la raíz misma del mal. Hay que buscar la forma de crear un sano método de vida y de trabajo, un sistema de educación lo más amplio posible para satisfacer de una manera natural los instintos naturales. ¡Fuera de esto no hay salvación!

Multitud de consideraciones de que tiene que preocuparse la mujer no existen para el hombre. En virtud de su situación predominante, asiste el derecho de elegir sus amores, mientras no se lo estorben las barreras sociales. El carácter de institución de previsión dado al matrimonio, la exagerada proporción en el número de mujeres y, por último, las costumbres, impiden que la mujer declare francamente sus sentimientos; tiene que aguardar a que la persigan y estar a lo que se le presente. Por lo común se apresura a aprovechar la ocasión de encontrar un apoyo que la salve del ridículo de esa especie de picota donde la sociedad expone a las miserias «solteronas», y no es extraño que la mujer que «pesea» mire desdénosamente a las compañeras que han sido lo bastante dignas para venderse al primer postor, en una especie de prostitución conyugal, y prefieren quedarse solas y marchar por el camino de la vida, sembrado de espinas.

Cuando el hombre quiere conseguir en el matrimonio la satisfacción de sus exigencias amorosas también se encuentra ligado por obstáculos so-

ciales. Desde luego necesita resolver este problema: «¿Puedes sostener a tu esposa y a los hijos que nazcan y puedes mantenerte de modo que el peso de la carga no te aplaste?»

Cuanto más noblemente considera el matrimonio y de él se forma concepto más ideal, más decidido se encuentra a no casarse sino por amor y simpatías mutuas, y con más seriedad debe plantearse el problema que no es fácil resolver afirmativamente en las condiciones presentes de la industria y de la propiedad, y así, muchos prefieren permanecer célibes. Otros, menos escrupulosos, obedecen a consideraciones diferentes. Millares de jóvenes de la clase media llegan tarde a una posición independiente en relación a sus preferencias, y no están en el caso de dar a su mujer comodidad y decoro si ésta no posee considerable fortuna. Además, gran número de jóvenes entienden eso del decoro de un modo que no concuerda con sus recursos, y necesitan, a consecuencia de la educación falsa de la mayoría de las mujeres, prestarse a exigencias que exceden con mucho a sus fuerzas. Las mujeres bien educadas y de pretensiones modestas no salen a su encuentro; antes bien se apartan y no parecen por los sitios donde se acostumbra a buscar esposa. Las mujeres que se salen al encuentro son aquellas que tratan de atrapar marido: niñas de exterioridad brillante, que ocultan bajo resplandor ficticio defectos personales y aparentan posición que no tienen, y quieren engañar, y lo consiguen. Cuanto más se acercan estas mujeres a la edad en que urge casarse, más emplean todo género de arbitrios de seducción, y si alguna logra conquistar marido, como se halla acostumbrada a la ostentación, a las futilidades, a los caprichos y placeres

costosos, no renuncia a sus hábitos funestos en el matrimonio. Surge aquí para el hombre un abismo tal que muchos prefieren dejar intacta la flor que se abre a su vista, y que no puede cogerse sin riesgo de caer despenado... y siguen su camino solos, buscando placeres y distracciones en completa libertad.

Otros obstáculos para el matrimonio, en las clases desheredadas, provienen de que las jóvenes se ven obligadas a abrazar una profesión como obreras, vendedoras, etc., para subsistir a su sostén, y con frecuencia al de su familia, de modo que no les queda tiempo ni ocasión para hacer su aprendizaje de mujeres casadas. Es frecuente que la madre no pueda ni aun enseñar a su hija los primeros rudimentos de estas materias, porque ella misma se va tan agobiada de trabajos industriales y tan ocupada fuera del hogar que no acierta a vivir en él.

El número de hombres que, por todas esas razones, aléjanse del matrimonio crece en proporción espantosa. Según el censo de 1875, por 1.000 hombres de veinte a ochenta años había 1.054 mujeres, y como puede calcularse que un 10 por 100 al menos de hombres permanece célibe, dedúcese que de cada 100 mujeres sólo 80 pueden pensar en el matrimonio. Esta desproporción es aún más desfavorable en ciertos lugares y en determinadas condiciones. Precisamente en las clases elevadas son menos los hombres que se casan, en primer término porque las exigencias del matrimonio son demasiado considerables, y luego porque los hombres de aquellas esferas encuentran en otra parte sus placeres y distracciones. Por otra parte, la proporción de que

(Se continuará.)

# El proceso por la muerte de Dato La Unión Socialista de Cataluña Actuación del Directorio militar a los compañeros de España

## SEXTA SESION

El sábado no pudo salir el informe del letrado defensor de Luis Nicoláu, don José Serrano Batanero, y como ya es del dominio público, además del aplauso haremos tan sólo unas consideraciones sobre lo que dijeron todos los letrados que informaron ese día.

El señor Serrano Batanero, con vistas al Jurado y enfocando su informe cual si fueran jueces populares los magistrados, pronunció un magnífico discurso tribunicio, vibrante y con notas violentas; pero siempre encajado y oportuno.

Su oratoria es de las que arrancan aplausos y convencen multitudes.

Hizo resaltar la falta de prueba aportada para considerar autor a Luis Nicoláu, pues únicamente cabría reputarle encubridor.

Anotó casos históricos de errores judiciales, y exhortó al Tribunal para no pronunciar un fallo condenatorio, por España y por los hombres.

El defensor de Matías la Llave y Veremundo Luis Diez (Luis Batallé), don Eduardo Barriobero Herrán, abrió cátedra de Derecho penal, y con su maravillosa palabra nos tuvo entusiasmados durante dos horas, admirando su cultura jurídica y el dominio de la técnica procesal.

Fue uno de los mejores informes que le hemos oído.

Como sus compañeros los señores Gid y Serrano patentó la carencia de materia probatoria, que era más de eslimar por cuanto el fiscal en su acusación dijo que la complicidad no está plenamente probada.

Haciendo un inciso en su doctrinal informe, citó un caso a él ocurrido, por el que estuvo cuarenta días preso, bajo la imputación de asesinato del teniente de Seguridad señor Grau, hasta que el perjudicado pudo hablar y deshacer el equívoco.

Manifestó su extrañeza por no haberse pedido o intentado la extradición de Casanellas, cosa que creía no hubiera sido difícil obtener, y terminó su brillantísima oración forense con la frase de Montesquieu: «La injusticia que se comete contra uno es la amenaza contra todos».

A continuación informó el letrado señor Fernández Boixader, defensor de José Miranda, el «Florista», quien, muy feliz de palabra, informó breve, pero sustanciosamente, a fin de llevar al convencimiento de los juzgadores la inculpabilidad de su defendido.

Y, por último, don Pedro Rico, defensor de Mauro Bajatierra, hizo uso de la palabra, pronunciando un notable informe, en el que con una maestría insuperable fué argumentando punto por punto la defensa y refutó con suma habilidad los cargos fiscales.

Expuso que en el caso de su defendido se ha enjuiciado, no un «delito», ni una «idea», sino la sonoridad de un nombre, que así como le ha servido para alcanzar notoriedad le vale un gran perjuicio, caso nuevo en los anales judiciales.

Terminó haciendo invocación a la justicia, que nunca debe guiarse por la violencia, y que las togas negras indican serenidad y ella espera para juzgar a un hombre contra el que no existe ninguna prueba de complicidad.

El trabajo del señor Rico nos demostró que pocos le aventajan en práctica forense; y el de todos los letrados, que el Colegio de Abogados de Madrid puede estar orgulloso de tener colegiados a unos doctos varones que en este proceso han abierto una brillantísima página para el Foro español, y están completamente seguros mis lectores que no hay nada de hipérbole en lo que digo.

Hoy, lunes, informarán los señores Valero Martín y Galarza, defensores de Ignacio Delgado y Adolfo Díaz, respectivamente, y quedará el juicio concluso para sentencia, que será conocida el miércoles o jueves.

SEPTIMA SESION

A las tres y cuarto se constituye la Sala y se da comienzo a la séptima y última sesión, concediéndose la palabra al defensor de Adolfo Díaz, don Angel Galarza, que dice que no es la causa de su defendido de aquellas que aborren argumentos y repeticiones.

Que la prueba es muy incierta, y que como tiene la convicción de la inocencia de su patrocinado, al que defiende por sustituir al señor Serrano Batanero, y seguido con atención la prueba vió que el fiscal lo que hacía era refugiarse en los laberintos confusos del sumario, y al sostener la acusación dijo textualmente «que la prueba para los cómplices no estaba plenamente confirmada».

Y entonces, ¿por qué sostuvo aquella acusación, no siendo evidente la culpabilidad?

El juicio oral es público para algo. ¿Qué ha habido? Ni confesión ni testimonio, y eso que sólo se oyeron los de cargo.

Sigue examinando los cargos que el fiscal veía existir contra los cómplices, sin que tales cargos lo sean.

¿Es que no es verosímil la pérdida de carteras? Si eso es lo frecuente, y por perderla o porque se la robaron viene Adolfo Díaz al banquillo.

Ese hombre tenía la costumbre de bañarse y llevaba siempre en su cartera todos los documentos, y al notar la pérdida procura rehacer el documento más interesante, el del pase militar; pero para ello era obligado proveerse de cédula, y como le dijeron que podía esperar para obtener nuevo pase, esperó, y refuta lo que el fiscal le extrañaba: que llevase la parte de nacimiento y pase, cuando en Barcelona, por su estado anormal, se hace preciso llevar encima toda clase

de documentos para identificar la personalidad. Y además, en Barcelona no se robaba dinero, sino documentos para los criminales.

Cuando se enteró Díaz de que sus documentos obraban en poder de Nicoláu, quedó en Barcelona esperando tranquilo la visita de la policía, pues como hombre honrado cree ha de verse su inocencia tan pronto lo explique y declare la verdad: que había perdido en agosto sus documentos. ¿Y con este hecho solo se fundamenta su complicidad? ¿Es que no son verosímiles todas las explicaciones que dió? Nadie ha contradicho lo dicho por él; no tuvo móvil alguno; no es catalán, vivía en Valencia, fué a Barcelona a olvidar la pena de su viudez, y como en la población catalana ninguno puede trabajar sin estar sindicado, hubo de sindicarse; pero su vida allí es diáfana, y tan pronto se declaró ilegal el pago de cuotas dejó de pagar. ¿Pudo tener el móvil del dinero? No tal, pues pudieran comprarse los documentos sin necesidad de dirigirse a él y si le hubiesen querido comprar los documentos fácil hubiera sido verle con dinero a quien no lo tenía, como se ha probado.

Para cometer el delito tenía que tener amistad con Nicoláu y nada de esto se ha podido probar, pues la amistad no existe y por ello es evidente que no hay ningún carácter de delincuencia en los actos de Adolfo Díaz.

Termina pidiendo la absolución de Adolfo Díaz porque es un acto de justicia que ha de imponerla la serenidad de los juzgadores.

El orador se ha expresado con verdadera elocuencia.

Acto seguido, don Alberto Valero Martín, defensor de Ignacio Delgado, hace uso de la palabra, y con su peculiar estilo dice que en esta tragedia que reúne a tanta gente la emoción que le embara tal vez no pueda concederle la elocuencia para llevar al ánimo el convencimiento de la inocencia de su defendido.

Manifiesta ser enemigo del atentado personal, que lo execra, y no hubiera vestido la toga para intervenir en un suceso en el cual interviniese un patrocinado suyo.

No niega que algunos atentados han sido auroreos, pero él no cree nunca necesario el crimen; por ello dice que en ese banquillo no se sientan culpables, pues no están en él los asesinos de Dato.

No quiere discutir los hechos luctuosos de España por eso mismo, por que ellos no son culpables.

«Era necesario y urgente presentar delinquentes y lo demuestra el hecho que después de veinte meses ha habido que sobreeser muchos procesamientos, y eso son «las equivocadas» diligencias del esclarecimiento.

Dice que no hace ninguna acusación, sino que hubo desconcierto en todo el sumario.

Quiere recoger todo lo dicho por sus compañeros, aunque no le será posible hacerlo con la elocuencia de ellos.

Que no ha habido cargo concreto alguno contra los procesados, desde el número que componían los ocupantes de la motocicleta hasta todas las declaraciones prestadas en juicio oral, y tan cierto y evidente, que las defensas renunciaron a todo testimonio suyo.

Va relatando las fases del proceso, en que no hay otro testimonio que la declaración de Mateu, la cual no es otra cosa que la defensa de un amigo del alma: Casanellas.

El deseo muy natural del ministro fiscal ha sido rebatido con la falta de prueba aducida en estos actos.

Pasa a concretar el caso de su defendido, Ignacio Delgado, y expresa que en un pueblo como Eibar el decir que para hablar de armas dos hombres tienen que esperar la noche es verdaderamente pueril.

Si al ser la pistola disparada la que proporcionó Delgado (que no lo fué) hubiera borrado la marca y número si se seguía con ella una trayectoria fatal.

Resalta que el Tribunal de Derecho en vez de sobresaltarles, les alienta y da esperanza en el resultado del juicio. Hace referencia al juicio sumariísimo de Tarrasa en que se absolvió al inocente, y como aquí no ha habido prueba y son los juzgadores dignos y nobles han de dictar fallo absolutorio.

Y terminada su elocuente oración, fueron preguntados los procesados que nada alegaron.

Sólo Miranda, que se adelantó y dijo que era inocente y quedó el juicio concluso para sentencia.

A. GIRON

Resumen de noticias

La Junta de Reformas Sociales de Sevilla ha impuesto con todo rigor la jornada mercantil a las tabernas. Se cerrarán a las nueve de la noche y de una a tres durante el día. Los domingos no se abrirán.

Se ha dado por concluso el sumario de la causa que se instruye contra el ex juez señor Cases.

DEL EXTRANJERO

El pequeño principado de Liechtenstein se ha unido a Suiza.

Se ha presentado al Parlamento el nuevo Gobierno de concentración alemán, presidido por el canceller Stresemann, y del cual siguen formando parte tres ministros socialistas, cesando el que lo era de Hacienda, doctor Hilferding.

—Aumenta el trabajo en la zona del Ruhr, y las tropas francesas siguen evacuando minas ocupadas.

Estimados compañeros: Consideramos deber ineludible en estos días de angustia ofrecer el testimonio de nuestra vivísima solidaridad.

Como un consuelo inefable nos conforta la conciencia de que el Socialismo es aquí la única fuerza política que mañana puede rehacer el vínculo con la comunidad de los pueblos libres.

El sentido del porvenir nos infunde el ánimo viril de dignificarnos para la tarea que la Historia nos señala. Y a ella no debemos sustraernos. Hoy más que nunca nuestra misión no se limita a una vindicación de clase ni a un ideario exclusivamente laborista.

Nos incumbe a todos la reconstrucción del sentimiento civil, de aquella immanente construcción espiritual que se llama por excelencia la ciudadanía, y de cuya raíz léxica deriva la civilización.

Entre el cúmulo de adversidades que nos envuelve, la mayor es, sin duda, la absoluta inconsciencia de la multitud. Por eso, el primero de nuestros deberes es una alta pedagogía ejercida sobre el pueblo, pueblo niño.

Nuestra tarea inmediata consiste en infundir un espíritu en ese cuerpo, en ese cuerpo exánime, abandonado, *perinde ac cadaver*, en manos ajenas. Misión excelsa de idealidad y dignificación, apostolado de libertad, adiestramiento para el recobro de la perdida realza.

Más íntimamente aún se nos impone la obligación de exceptuarnos en el juicio inexorable que sobre nues-

tra generación dejará caer el porvenir. Austeramente penetrados del sentido trágico de estas jornadas, queremos salvar nuestro grupo en el naufragio de los valores primarios del alma colectiva. Queremos que para el juicio de mañana constituyamos la roca que emergió sobre el desastre, y que el día de liberación nuestra frente pueda levantarse sin la pesadumbre de ningún rémordimiento ni la vergüenza de ningún sonrojo.

Catalanes y socialistas, jamás nuestro ideal de liberación ha tendido a la desunión y la frontera, sino a la hermandad y solidaridad cada vez más ampliamente humanas, incorporando las grandes familias nacionales en la integración universal, única que puede salvarnos en los momentos de las parciales regresiones y los triunfos momentáneos del impulso ancestral.

Con toda la cordialidad de nuestro afecto unimos a vuestra acción nuestro anhelo.

Barcelona, 5 de octubre de 1923. Por la Unión Socialista de Cataluña.

EL DIRECTORIO

Hoy más que nunca, trabajadores, debéis asegurar la vida de «EL SOCIALISTA»

NOTAS DEPORTIVAS

Empieza el campeonato regional

Real Sociedad Gimnástica Española, 1 goal; Unión Sporting Club, 0 goals.

El partido ayer jugado, primero del campeonato regional, vino a confirmar cuanto nosotros expusimos en las columnas de *Madrid Sport* sobre el pase al grupo A de primera categoría del Unión Sporting Club. Esto es: que no se encuentra todavía en condiciones de luchar con los equipos que en la actualidad forman dicho grupo: Madrid, Athletic, Racing y Gimnástica; y no es porque el equipo de la Unión, reforzado con un valioso elemento del Real Betis Balompié, de Sevilla, no se encuentre en condiciones de juego, pues éste le tiene en gran cantidad, sino porque se agotan durante el primer tiempo, y así está explicado el que este equipo, que ha pasado a ocupar el quinto lugar en el grupo A, perdiera este partido, que moralmente lo ganó, pues es cierto que moralmente lo ganó, pues es cierto que moralmente lo ganó.

El campeonato de Sociedades no federadas.

Ayer dió principio este concurso, del que no hemos recibido la nota de los resultados de los partidos celebrados ayer. Sin duda se ha extraviado. Así que esta es la causa de que no la demos, lo que haremos mañana.

El Club Deportivo Mercantil, en Aranjuez.

Ayer jugaron un partido amistoso los chicos del Mercantil con el primer equipo del titular de Aranjuez, en el que triunfó el Deportivo por cinco tantos a cero.

A. GARCIA

Casas económicas

Proyectos, planos, etc.—Precios módicos. Ramón de la Cruz, 65.—CUBERO

TIENDA DE VINOS

de Jesús Rodríguez Arribas (Guerrita Chico)

Marqués de la Ensenada, 4. Teléfono 2950 II.

Entre las visitas recibidas anteañoche por el presidente del Directorio figuró una Comisión de la Sociedad de expendedores de vinos «La Viña».

El objeto de la visita era protestar contra el acuerdo del Instituto de Reformas Sociales, por virtud del cual se obliga a dicho gremio a cerrar sus establecimientos de dos a cuatro de la tarde.

Ignoramos la contestación que a los expendedores de vino haya dado el marqués de Estella; suponemos que haya sido de confirmación del acuerdo del Instituto, ya que éste es uno de los organismos bien ponderados a que se hacía alusión en una nota del Directorio, donde por estar representadas distintas clases sociales, no cabe suponer que se cometa una injusticia contra industriales como los que forman la Sociedad «La Viña».

No cremos que en el ánimo del presidente haya influido la presencia del cacique gallego señor Senra, de cuvas hazañas hay triste memoria en Galicia. Sólo con que el señor Primo de Rivera haya tenido en cuenta que fué subsecretario de Fomento con los políticos viejos le será suficiente para meditar muy bien la determinación que ha de tomar en el asunto que le expusieron los expendedores de vino.

NO PODRAN SER ALCALDES

Según el arzobispo de Valencia, los curas elegidos para alcaldes no podrán tomar posesión de sus cargos.

Entiende el arzobispo que es otra la misión de quienes visten el traje lazar.

Por esta vez, estamos de acuerdo con el arzobispo de Valencia.

EN LIBERTAD

El sábado han sido puestos en libertad, en Bilbao, nuestros compañeros detenidos en agosto, acusados como autores de la muerte de un comunista.

Se celebró una vistilla a petición del fiscal y se sobreesó la causa por falta de pruebas.

Hemos recibido con regocijo la libertad de nuestros camaradas, pero no nos ha sorprendido, pues sabíamos de su inocencia y esperábamos confiados de que así lo reconocerían sus jueces.

EL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Esta tarde dieron en el Centro de Información el índice de distribución de trabajo para esta semana del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Son varios los juicios señalados en dicho índice; todos ellos de poca importancia pública.

VARIOS INCENDIOS EN PROVINCIAS

En el Centro de Información dieron esta tarde copia de unos telegramas recibidos por el subsecretario de Gobernación, y que dicen lo siguiente:

ZARAGOZA, 7.—Gobernador y subsecretario. Esta madrugada se declaró un incendio en la fábrica de papel del señor Estremera, situada en Villanueva del Gállego.

Inmediatamente que tuve noticia del fuego, salió para el lugar del siniestro material de incendios del Ayuntamiento de esta capital, quedando sofocado el fuego por los bomberos, ayudados por la guardia civil y los vecinos.

No han ocurrido desgracias personales, y las pérdidas materiales son de importancia.

Se ignoran las causas del incendio.

BADAJOS, 7.—Gobernador y subsecretario. El jefe de la sección de carabineros de Villanueva del Fresno me dice ayer por telegrama que se han producido dos fuegos en dicho término.

Uno en terreno propiedad del vecindario, que administra el Ayuntamiento, y el otro en terreno propiedad de un particular.

En su vista, he dispuesto que por el alcalde y la guardia civil se le preste cooperación para averiguar la causa de los incendios y sus autores.

DOS NOTICIAS

A las once de la mañana de ayer llegó a Madrid el ex presidente del Consejo de ministros, jefe de la que fué concentración liberal, señor marqués de Alhucemas.

—El coronel de infantería, actualmente jefe de Sección de ajustes del ministerio de la Guerra y secretario de la Sociedad Matritense de Amigos del País, don Fernando Martínez Piñero, ha sido destinado a las órdenes del Directorio.

REDUCCION DEL CUPPO MILITAR

El sábado se reunió en la Presidencia el Directorio.

A la entrada manifestó el presidente que en la reunión se procedería a designar las personas que en nombre del Directorio han de recibir en Barcelona a la Comisión francesa que viene a inaugurar la Sección de Francia en la Exposición del Mueble.

Continuó diciendo que en el Consejo celebrado en Palacio por la mañana bajo la presidencia del rey había dado cuenta de los asuntos a que viene dedicando su atención el Directorio.

Se enteró al rey del desarrollo de la Conferencia de Tánger y de los Tratados comerciales pendientes, y como único acuerdo se adoptó el de reorganizar el Cuerpo de infantería de Marina.

Al terminar la reunión, el general Vallespina dijo a los periodistas que

no había nota oficiosa, pues «solo se ha tomado el acuerdo de fijar el cupo de reemplazo para 1924 en 78.000 hombres, o sean doce o catorce mil menos que en el cupo de este año, incluyendo en aquella cifra la infantería de Marina».

DESIGUALDADES INTOLERABLES

Los subalternos del Estado

Puesto que el Directorio así lo quiere, vamos a indicarle someramente el estado en que se encuentra este asunto.

La «justa y respetuosísima solicitud de los subalternos» fué concedida en derecho, en virtud del artículo 41 de la vigente ley de Presupuestos, por la que «se autoriza al Gobierno para que, en el plazo de dos meses, publique el estatuto para el definitivo régimen de este personal».

Esto ocurrirá allá por el mes de julio de 1922. No fué cumplida estrictamente la autorización indicada, por cuanto el plazo de dos meses lo convirtió el Gobierno Sánchez Guerra en menos de tres y en más de dos; es decir, en dos meses largos. Pero ello es que en la «Gaceta» del 3 de octubre último apareció un decreto con fecha 2 de igual mes por el que se daba cumplimiento a lo votado en Cortes. Acto seguido, con arreglo a dicha ley, publicábase «las adecuadas plantillas», empezando a surtir sus fines económicos en los ministerios de Hacienda, Fomento, Presidencia, Tribunal de Cuentas, Consejo de Estado y, últimamente, en Gobernación, habiendo quedado excluido de este último departamento, no sabemos por qué regla de tres, el personal subalterno de las Direcciones de Correos y Telégrafos, de Orden público y de Sanidad.

Y a propósito de la trayectoria que ha seguido la aplicación de dichas mejoras indicaremos dos hechos bien elocuentes. Cuando el señor Bergamín, como titular de Hacienda, ordenó el cumplimiento de la ley en los subalternos de dicho ministerio, dijo al señor Illana, interventor general: «Pasado mañana cobran los subalternos de Hacienda.» A lo que contestó el señor Illana: «No hay dinero.» Agregado el señor Bergamín: «Si no lo hay, lo busca; pero pasado mañana cobran.»

Y, efectivamente, cobraron, bien a pesar, por lo visto, de Illana.

En el departamento en que últimamente se aplicaron las requetebadas mejoras, Gobernación, pasó algo parecido; pero esto ocurrió bajo la etapa liberal. Transcurrió el mes de enero próximo pasado y se acercaban las elecciones generales, y como el señor Pedregal intentó hacer una plataforma de las economías, se cerró en banda, negándose sistemáticamente al cumplimiento de toda ley que implicase beneficio a humildes, aun cuando aquella fuese tan explícita como la que afecta a los subalternos.

Sin embargo, «convenía, sin duda, para los fines electorales, que los subalternos de Gobernación disfrutasen los nuevos sueldos, y el señor Gullón, subsecretario del aludido ministerio, consiguió del señor Pedregal el crédito correspondiente para «parte» de los más modestos empleados de Gobernación. Aunque, es sí, el señor Illana también había repetido el disco de la escasez de dinero.

Y aquí viene lo verdaderamente intolerable. «Todavía esperan su mejoramiento, de acuerdo con la ley, los subalternos de los ministerios de Instrucción pública, Estado, Gracia y Justicia y Trabajo, aparte los correspondientes a las Direcciones anteriormente citadas.» De suerte que unas mejoras que afectan por igual a todos los departamentos ministeriales se aplicaron según el buen humor de cada ministro, jugando a capricho con el hambre de modestos funcionarios, cuya resignación y mansedumbre ha rebasado los límites de lo normal...

No hay derecho; y si el Directorio viene a hacer justicia, resuelva de plano el asunto, sin fórmulas ni arreglos perjudiciales para nadie, sino equiparando a los que aun no cobran lo que desde hace un año les debe el Estado a los ministerios preferidos, que eso es lo justo y equitativo.

Juan DE MATA

Ayes y lamentos

Agresión y suicidio.

Francisco Recio Rodríguez, de cincuenta y un años, casado, y habitante en la calle de San Mateo, 12, principal, por causas que se desconocen, se arrojó ayer por un balcón de la casa número 2 de la calle de Don Quijote, después de haber disparado dos tiros sobre Concepción Quesada, Lago, de veinticuatro años, soltera. El hombre resultó muerto, y la mujer fué trasladada en gravísimo estado al Hospital de la Princesa, donde aún no ha podido prestar declaración.

Ganancias del trabajo.

Se han registrado los siguientes accidentes de trabajo: Santiago Joven Sanz, de cuarenta y seis años, leve, en la fábrica de harinas del paseo de las Acacias, 10, y Daniel Cabrera Cano, de treinta y cuatro años, en la fábrica de Eloy Gonzalo, 4.

Atropellos de autos, coches, tranvías y bicicletas.

Hubo tantos, afortunadamente sin consecuencias graves, que para enumerarlos no tendríamos bastante con dos columnas.

En busca de delicias.

En la calle de Grayna, 11, farmacia, fué denunciado por el agente de vigilancia don Rafael Rodríguez Jiménez, José Barrios Robles, de treinta y un años, el que, haciéndose pasar por médico, quiso comprar una cantidad de morfina.

Notas de actualidad

La justicia, si ha de ser justa, ha de medir con la misma vara a todo el mundo. Ante ella, no debe haber diferencia de clases. Todos somos iguales ante la ley.

Si la balanza de la justicia ha de inclinarse alguna vez, ha de hacerlo del lado de la piedad.

«Odia el delito y compadece al delincuente.»

He ahí un bello pensamiento que debemos llevar todos grabado en el corazón. Quien no sienta emoción ante el peligro que están los demás, es incapaz de tener buenos sentimientos.

\*\*\*

La cosa nos tiene un poco preocupados. Y por muchas vueltas que le demos en nuestra cabeza, no halla explicación.

Los periódicos afectos a la situación suelen titular sus informaciones muy pomposamente: «España bajo el nuevo régimen.»

Y nosotros, un poco sorprendidos, nos preguntamos: ¿Pero es verdad que vivimos en un nuevo régimen? ¿No hay ya Monarquía, y Monarquía constitucional en España? ¿No dicen los decretos del Directorio que estamos en periodo constitucional? Esto, o nosotros no lo entendemos, lo cual puede ser verdad, (nuestra modestia no tiene límites ni reconoce fronteras), o quiere decir que vamos a la legislación de una Constitución, porque los mejores ciudadanos de España han estimado que la que teníamos no servía.

Y la Constitución que nos den, ¿cómo ha de ser? ¿Vendrá de arriba o de abajo?

¿Quién lo sabe! Las cosas para hacerlas hay que pensarlas mucho, estudiarlas bien, y aun así suelen salir mal.

¿Por qué? Por una cosa muy sencilla: porque la vida, que es una cosa orgánica de la propia naturaleza, es más fuerte que todo, y se rie y se burla de los caprichos de los hombres.

\*\*\*

Por mero pasatiempo hemos procurado analizar varias partidas del Presupuesto del Estado. En estos momentos nos parece una curiosidad muy entretenida. Además, que así se ve muy claramente la obra realizada por los gobernantes del país en beneficio de su progreso económico y cultural.

Nuestros lectores van a ver el resultado que nos dan unas cuantas cifras del Presupuesto vigente comparadas con el del año de 1917. Las cifras que publicamos son la diferencia en más, o sea el aumento que han tenido las mencionadas partidas:

Deuda pública, aumento en pesetas 204.572.114,88. Clases pasivas, pesetas 12.605.000. Estado, 7.182.048,03. Gracia y Justicia, 36.368.229,33. Guerra, 334.588.282,32. Marina, 42.976.063,18. Gobernación, 177.984.743,43. Instrucción pública, 89.433.797,68. Fomento, 270.880.353,06 pesetas. Hacienda, pesetas 16.185.151,55. Acción en Marruecos, 224.054.441,42.

Total, 1.417.057.994,35 pesetas de aumento en estas partidas del Presupuesto en cinco años.

Fijas bien en las cifras y comentadas a vuestro gusto, amigos, que tienen mucha importancia. Que son MIL CUATROCIENTOS DIEZ Y SIETE MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y CUATRO PESETAS CINCUENTA Y TRES CENTIMOS que salen del esfuerzo de la clase trabajadora que produce riqueza en el país.

Esta es la obra que han realizado los hombres que nos han gobernado y que ahora están alejados del Poder.

Ahora habría que estudiar, además, la forma como haya sido invertido este dinero, para saber el provecho que había obtenido el país de todo este esfuerzo.

¿Que dicen ante estos hechos los apolíticos? ¿Les interesa a los trabajadores, si o no, intervenir en la política? Si hubiera habido en nuestro país una buena fiscalización en la administración pública de los Gobiernos, ¿se habría llegado a esta situación? ¿Es

Jóvenes socialistas!

Con todo interés os recomendamos la lectura de nuestro folletón, en el que insertamos

LA MUJER

del inmortal Augusto Bebel. Vuestras madres, vuestras compañeras deben leer este notable estudio sociológico del ilustre correligionario alemán.

La Administración de EL SOCIALISTA envía colecciones completas, SIN AUMENTO DE PRECIO, a cuantos las soliciten, a fin de divulgar la notable obra de propaganda de Augusto Bebel. ¡Leed EL SOCIALISTA, jóvenes camaradas!

que acaso creéis que esto no influye en la vida económica del hogar?

Hay que ir a una amplia revisión de fortunas, oímos decir con cierta desdén a periódicos catalogados en la derecha. Si; que se revisen las fortunas, decimos nosotros también; pero las de todos aquellos que, más o menos directamente, han intervenido en la administración de los intereses públicos. Y no nos conformamos con esto, sino que pedimos que se vea cómo han vivido y viven ciertas personas, a ver si está en sus posibilidades económicas el rango de grandeza en que se han colocado. Porque, no sólo puede ser ladrón aquel que haya aumentado sus propiedades personales o familiares, sino aquellos que se lo hayan jugado o derrochado en juegas impúdicos.

Venga, venga esa revisión pronto.

UNO DEL PUEBLO

En el Centro de información

En el Centro de Información de la Presidencia dieron a la una de la tarde la siguiente

Nota oficiosa.

En el número de «La Opinión» correspondiente al día 5 del corriente, y con el epígrafe «Aumento de sueldo a los auxiliares de ingenieros», se publica una noticia que parece gloriar una real orden inserta recientemente en el «Diario Oficial», relativa a clasificación y asimilación del personal de los Cuerpos subalternos de ingenieros. Dicha real orden no establece aumento alguno en los sueldos que disfruta el personal de referencia, porque ni la vigente ley económica ni las circunstancias actuales permiten elevarlos a nadie. Es, por tanto, muy de lamentar que por el especial deseo de producir ciertos efectos en la opinión se den noticias como la del epígrafe citado, que no reflejan exactamente la realidad.

Telegrama circular a los gobernadores.

Por el subsecretario encargado del despacho del ministerio de la Gobernación se ha dirigido a los gobernadores civiles de todas las provincias el siguiente telegrama circular:

«Ruego a usía que tan pronto como se hayan constituido los Ayuntamientos de esa provincia, y desde luego a los que ya lo estén en debida forma con sujeción al real decreto 30 septiembre, les comunique las instrucciones siguientes: 1.ª Que en el plazo más breve, que no excederá de un mes, se normalicen las cuentas municipales no rendidas del último ejercicio y las del primer semestre del ejercicio actual, que deberá examinar ese Gobierno, procediendo, en caso de no ajustarse a las leyes, a exigir responsabilidades a que hubiere lugar. 2.ª Que deberán cumplir los Ayuntamientos estrictamente todas las disposiciones de los reales decretos de 23 de diciembre de 1902, 24 de enero de 1905 y 22 de mayo último, así como la real orden de 28 de enero de 1903, para cuanto se refiere a la administración y cumplimiento de los servicios municipales en lo sucesivo. 3.ª Que deben reputarse servicios inexcusables y de atención preferentísima los de alumbrado, aguas, asistencia médico-farmacéutica, higiene y abastecimiento de pan y demás artículos de absoluta primera necesidad. Respecto a higiene, debe imponerse la vacunación y revacunación, que son obligatorias, y adoptar medidas para extinguir focos de infección origen de enfermedades endémicas. En materia de subsistencias indispensables no debe consentirse ganancia líquida superior al 14 por 100 anual, que se reconocerá después de satisfechos todos los gastos, computándolo en la forma siguiente: un 5 por 100, como interés del capital invertido; un 6 por 100, de dirección y administración y beneficio industrial; un 3 por 100, de imprevistos; ganancia legítima que inflexiblemente deberá ser reconocida, y nada más respecto a los artículos de absoluta primera necesidad. Se adoptarán las disposiciones necesarias para impedir que, sin estar abastecidas las poblaciones, salgan de ellas dichos artículos indispensables. Al claro criterio de usía encomiendo la aplicación de las anteriores reglas, con la flexible discreción que las circunstancias pudieran imponer en cada caso, pero con sostenida firmeza, pues no se le ocultará que su eficacia depende de la perseverancia de usía en exigir e imponer su cumplimiento. Le saludo.»

La firma.

También dieron en el Centro de información la firma de don Alfonso, en la que se contiene, además de una concesión de nacionalidad española a una súbdita italiana, la siguiente firma de Guerra:

Concediendo, a partir de la revist de noviembre próximo, a los suboficiales y sargentos de infantería, caballería, artillería, ingenieros, intendencia, sanidad militar y brigada obrera y topográfica un suplemento de haber de 25 pesetas mensuales, no percibiendo la ración de pan.

Disponiendo que el almirante de la Armada don Pedro de Mercader y Zufas cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al almirante de la Armada don Pedro Vázquez de Castro y Pérez de Vargas.

ULTRAMARINA

Don Fulgencio está triste; ¿qué tendrá don Fulgencio?

Una pena muy honda le devora en silencio, y pensando en sus cosas ha perdido el humor.

Don Fulgencio está livido despachando en su tienda, y suspira, suspira, sin que nadie comprenda la tragedia que roe a este pobre señor.

Las criadas, a gritos, van mostrando su prisa: una pide garbanzos, otra cuenta la «sisa» y otra dice que el amo no la presta atención.

Don Fulgencio no rie; don Fulgencio, atontado, sólo ve ante sus ojos un fajín, que es morado, y unas borlas de oro y un preciado bastón.

¿Piensa, acaso, el cuidado en subir las conservas, el arroz, los fideos y la sopa de verbas, el aceite, el vinagre y las bolas de afil?

¿O en la multa crecida que han impuesto a su casa por no haber colocado el cartel de la tasa, como tiene dispuesto el Gobierno civil?

¡Ay!, que al pobre tendero no convienen razones; quiere ser personaje, quiere que haya elecciones, para hablar en el mitin y muñir y enredar.

E ir de nuevo al Concejo con su santa cachaza y decirle al alcalde: necesito una plaza para un primo que tengo que no sabe sumar.

Ya no gusta de toros, ya no va a comilonas, ya no ofrece prebendas a distintas personas, ni presume en paseo, ni va en «auto» jamás.

Y ya todo en la vida no le importa ni un bledo, y del peso al platillo no le da con el dedo, y en las vueltas y cambios da dinero de más.

Infeliz ex municipio, se devana los sesos, y está preso entre alubias y entre latas y quesos en la tienda, que ahora ha de hacerle sufrir.

Donde tiene sardinas, bacalao en mal estado, salchichones de perro, un señor encargado, otros dos dependientes y el que va a repartir.

—Todo esto me pasa porque yo no fui ascético. (Don Fulgencio está triste, don Fulgencio está hélico.)

¡Oh, bastón adorado! ¡Oh, soñado fajín!

¡Quién volviera a la casa do mi cargo persiste!

(Don Fulgencio está hélico, don Fulgencio está triste.)

¡Ay, si yo le cogiera para darme «postín»!

—¡Calla, calla, pasmado!—dice así una vecina.—

Que un soldado con «moto» hacia aquí se encamina, y en la mano me creo que te trae un papel.

Debe ser otra multa, «pa» que te andes con bromas, «pa» que tomes a «chunga», como todo lo tomas, el saltarte la tasa, sin poner el cartel.

Manolo DE MADRID

(De La Epoca.)

En evitación de mayores males

Sin entrar a examinar la situación creada a las organizaciones sindicales afectas a la Unión General de Trabajadores con el actual estado de cosas, evitando así dar trabajo al censor y caer en su enojo, debemos, sin embargo, encarrándonos con la realidad, prevenir a nuestras organizaciones en evitación de mayores males.

Sucesos tan trascendentes cual los desarrollados en España con motivo del pronunciamiento militar han de influir en la marcha política y social del pueblo que los soporta. ¿En qué sentido? A mi se me antoja creer que para contestar esta pregunta con las mayores probabilidades de acierto necesitamos discutir sobre la conducta y el plan de trabajo que se tracen los organismos que en su seno cobijan las mayores sumas de elementos indispensables al desarrollo progresivo y la vida misma de los pueblos.

Consecuente con este criterio, y considerando que las organizaciones políticas y sindicales constituidas por los elementos obreros afectos a la Unión General y al Partido Socialista se hallan comprendidas en aquel caso, a su conducta, al plan de trabajo—si es acertado—que ellas se tracen se deberá en gran parte el desenlace de esta situación, preñada cuando menos de inquietudes para la clase trabajadora.

Las grandes Federaciones Nacionales, los organismos de mayor o menor importancia que el proletariado español tiene constituidos, ya sean de carácter local o provincial, actuando con toda actividad y disciplina de acuerdo con las normas trazadas por la más alta representación obrera existente en nuestro país, podrán, primero, aminorar considerablemente los sensibles efectos que de esta situación se produzcan, y conseguirán después una solución definitiva que no lesione sus más caros intereses.

Ya sé yo que imposibilitados de hacer la crítica de los actos realizados por los gobernantes actuales con la indispensable libertad, nuestra labor tropieza con muchos inconvenientes en su noble propósito de desmenujar la conciencia ciudadana; pero hay otra labor de carácter constructivo, patrimonio ya de nuestras organizaciones, que debemos realizar con la fundada esperanza de obtener éxitos muy lisonjeros. Para la realización de esta labor necesitamos un plan de trabajo, seguir un método, el más eficaz al objeto perseguido.

En ningún otro momento se hizo más necesaria la unión entre las organizaciones políticas y sindicales del proletariado. No recuerdo ocasión más obligada para actuar fun-

diendo sus sentimientos y los elementos de todo género que cuenten. Hoy la solidaridad no sólo surge como fruto de los hermosos postulados que sentimos; entra en mucho el instinto de conservación bien entendido, que por virtud de las circunstancias la impone.

En el orden político, digan cuanto quieran los eunucos y los malvados, tienen los trabajadores amplio campo para actuar; en el sindical, grandes e importantes proyectos viables que exponer, de cuya eficacia importa mucho conocer a nuestros conciudadanos. La acción ha de complementarse para ser eficaz.

Comencemos, elementos directivos, a trabajar por abrir paso en la multitud al pensamiento y a los propósitos de nuestras respectivas organizaciones en orden y relación a problemas afectos a las industrias, pero de interés general. Hagamos esto, para que de los mejores resultados, en EL SOCIALISTA, centralizando así la labor, uniendo nuestro esfuerzo, despertando el natural interés, para que los trabajadores lo adquieran; haciendo que sea el diario de consulta mejor documentado, y, por consiguiente, su lectura indispensable para cuantos ciudadanos les interesa conocer el pensamiento y la posición de la clase obrera organizada.

A trabajar, pues, que las acertadas indicaciones de las Comisiones Ejecutivas del Partido Socialista y la Unión General no pueden ser interpretadas de otra manera. La serenidad y reflexión aconsejadas quiere decir que hoy hay necesidad de trabajar con serenidad y reflexión para que nuestro esfuerzo, dada la situación presente, no resulte estéril y hasta contrario a nuestros mismos deseos, o lo que es igual, actuar con una visión exacta de la realidad y pensando en el porvenir, en evitación de mayores males para la clase trabajadora.

Trifón GOMEZ

Medidas provocativas

CARABANCHEL, 7.—La nueva Empresa que explota la fábrica de cerrillas ha traído un nuevo director que, a juzgar por su poca edad y por las cosas que viene haciendo, demuestra tener muy poca experiencia para el desempeño de su importante cargo.

Este señor ha introducido modificaciones en las costumbres que venían rigiendo, y hay quien estima que en ellas no existe más propósito que el de provocar a las obreras y obreros que en la fábrica trabajan.

Sin causa que lo justifique ha puesto un fichero para el personal, tanto para los que trabajan a jornal como para los destajistas, lo que ha causa-

do mala impresión, temiéndose que surja un conflicto si antes no se celebra una entrevista con el director y se busca una fórmula que dé satisfacción a todos. Circula el rumor de que estas medidas las adopta para ver si puede despedir a alguna y colocar en su puesto a las muchas recomendadas que tiene a quienes apoyan altas personalidades.

El mismo propósito se achaca a la orden dada por virtud de la cual toda obrera que falte al trabajo será despedida, y es preciso tener en cuenta que las mujeres tienen que faltar un día a la semana, muchas de ellas para arreglar su casa. Los anteriores patronos toleraban esto porque en nada se perjudicaban.

¿Se rectificarán estas medidas?—S.

Notas de la «Gaceta»

Publica la de ayer un real decreto de la Presidencia disponiendo que no se haga ningún nombramiento de jueces y fiscales municipales hasta que se dicten nuevas normas. Una real orden disponiendo se anuncie subasta para conceder exclusiva de venta de billetes de espectáculos públicos; otra disponiendo que se amortice la vacante que deja el general de brigada don Enrique Cavanna.

Una real orden declarando amortizada la vacante de comisario que ocupaba don Ricardo Herráiz; otra enagando al señor Millán de Priego del despacho de asuntos de la subsecretaría y Dirección de Administración local; otra relativa al reparto de material para escuelas nacionales; otra declarando cesante a don Antonio Castañeira, oficial de taller interino de la Escuela de Artes Gráficas.

Ayuntamiento

Algunos periódicos se hacen eco de una entusiástica felicitación que el señor alcalde interino ha hecho del personal del Ayuntamiento al encontrarse con que en las harcas municipales había nada menos que 26 millones de pesetas.

Está bien que se felicite a los empleados que lo merezcan; pero no estaría de más tampoco que se reconociera que en esa buena situación económica por que atraviesa el Ayuntamiento tienen una buena participación algunos de los concejales destituidos.

La minoría socialista es público, lo conoce todo el mundo, ha desarrollado una importante labor moralizadora. Señores, menos adulación! Más sinceridad. No todo entre los concejales suspendidos era morrala, inmundicia. Había entre ellos personas decentes. Nosotros, felicitamos a los empleados que han cumplido con su deber y a nuestros concejales porque han sabido ser fieles guardianes de los intereses públicos.

El señor López Dóriga ¿va a dar posesión del cargo al nuevo alcalde?

El próximo miércoles, a las cinco y media de la tarde, tomará posesión del cargo de regidor-patrono del Colegio de San Ildefonso el señor Alcocer.

Al acto asistirá una representación de ex colegiales y madres de los actuales alumnos.

Pero el señor López Dóriga ¿va a darle posesión?

¿Se le ha pasado ya la indignación por la forma en que fué destituido el Ayuntamiento?

¡A los toros!

Ayer fué un solo concejal a los toros con un niño. Hoy, como es la función de beneficencia, van todos presididos por el alcalde. Parece ser que han pagado el palco de su bolsillo. ¡A los toros, señores; a los toros!

\*\*\*

El señor Alcocer no tiene nada que decir, y por eso no recibe a los periodistas; pero nos manda a decir por el jefe de Negociado de prensa que, a requerimiento suyo, desde hoy, en vez de darnos unas largas relaciones de denuncias, nos entregará la nota de las multas impuestas y cobradas. Nos parece bien.

Presidentes de las Casas de Socorro.

Han sido nombrados los señores siguientes:

Centro, señor marqués de Bermejillo.

Hospicio, don Manuel García Gómez.

Chamberí, don Manuel García Riesgo.

Buenavista, don Manuel Heras.

Congreso, don Mariano Jabardo.

Hospital, don Mariano Marinas.

Inclusa, don Marcos Martín.

Latina, don Benito Martínez.

Palacio, don Cayetano Mas.

Universidad, don Pascual Méndez.

¿Cómo el señor gobernador no ha dado orden de que sean disueltas estas Juntas? ¿Es que no sabe que con excepción de los vocales obreros son un producto del caciquismo? ¿No conoce que con arreglo al prelamento los nombran los presidentes que son concejales?

Hay que acabar con el caciquismo, señores.

Martínez Anido, en el Ayuntamiento.

A pesar de que el alcalde no lo ha dicho, sabemos que el señor Martínez Anido ha estado esta mañana en el Ayuntamiento. Estuvo un largo rato en el despacho de la Alcaldía hablando a solas con el alcalde. Se desconoce de lo que trataron.

Como el alcalde no habla, no hay manera de averiguarlo.

M. C.

La acción obrera

ALBAÑILES «EL TRABAJO»

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el jueves, día 11, a las seis y media de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, en cuya reunión se discutirá con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; se someterá a la asamblea para su resolución una proposición de la Junta directiva, que tiene por objeto el prestar ayuda económica al diario EL SOCIALISTA con una subvención mensual extraordinaria con carácter circunstancial. La Junta directiva.

Para la entrada en el local es absolutamente imprescindible la presentación de la cartilla de asociado.

DEPENDIENTES DE VAQUERIAS

Esta Sociedad convoca a junta general ordinaria a todos los asociados para el miércoles, día 10, a las diez en punto de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la junta anterior, discusión y aprobación de las cuentas, nombramiento de secretario primero y proposiciones de la Junta directiva.

Tratándose de asuntos administrativos de general interés, esperamos de todos la más puntual asistencia, para dar por terminada la sesión a las doce en punto.

FUNCIONES PARA MAÑANA

En el salón grande: A las siete de la tarde, Embalsadores.

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Cajas de Cartón.

El matadero de Madrid

Se nos envía la siguiente nota:

«Ha llegado a conocimiento de la Asociación Nacional Veterinaria Española que se pretende entregar la Dirección del Matadero de Madrid a un teniente coronel de caballería.

Lo de menos sería la enorme transgresión que del reglamento de Mataderos se hace, en sus artículos 85 y 87, si recayese el nombramiento en persona capacitada y que se hubiese distinguido por sus grandes conocimientos en estos servicios; pero al no ser así, no creemos se lleve a cabo la provisión de esta plaza en la forma que no se ha atrevido a resolver ningún alcalde con el Ayuntamiento anterior.

Plaza y cargo de esta categoría y responsabilidad debe proveerse por rigurosa oposición entre los que puedan concursar a ella por su capacidad y competencia.

Siendo norma del Directorio resolver todas las cuestiones dentro de la más estricta justicia, llamemos su atención por si se pretendiese sorprender su buena fe, otorgando tal merced a quien ni puede ni está en condiciones de resolver tan vitalísimo problema, con evidente falta a la ley.»

JUNTA DEL CENSO

Habiendo resultado de la rectificación del Censo electoral, verificada en el corriente año una nueva sección en los distritos de Chamberí, Buenavista, Hospital, Latina y Palacio, señaladas con el número 34 el del primero, 33 la del segundo, 32 la del tercero, 35 la del cuarto y 27 la del quinto, han sido designados por la Junta local del Censo para colegios electorales de las mismas los locales siguientes:

Distrito de Chamberí: Sección 34, plaza de Chamberí, 7.

Distrito de Buenavista: Sección 33, Príncipe de Vergara, 61, Grupo escolar Reina Victoria.

Distrito del Hospital: Sección 32, Atocha, 104, San Carlos.

Nuevos presidentes de las Juntas del Censo

¿Es esto legal?

TALAVERA DE LA REINA, 7.—En la reunión celebrada por la Junta local de Reformas Sociales para nombrar presidente de la Junta del Censo resultó elegido un vocal patrono en el cual concurre la circunstancia de no haberse presentado aún a tomar posesión del cargo de vocal propietario de la Junta de Reformas Sociales y por tanto ni a la reunión en que se le nombró presidente de la Junta del Censo.

¿Es esto legal? Es posible que así se considere, teniendo en cuenta que de ser nulos los votos adjudicados al patrono resulta elegido el compañero Tomás Carballo, que obtuvo seis votos. Hemos hecho la oportuna consulta para saber cómo debemos proceder en este caso.—C.

VILLAFRANCA, 7.—En la reunión celebrada por la Junta local de Reformas Sociales, convocada para elegir presidente de la Junta del Censo, el vocal obrero candidato nuestro a la citada presidencia obtuvo seis votos contra cinco alcanzados por un vocal patrono.

Por tanto el nuevo presidente de la Junta del Censo será un compañero nuestro.—C.

CREVILLENTE, 7.—Cuando se reunió la Junta local de Reformas Sociales para designar presidente de la Junta del Censo, recayó el nombramiento por unanimidad en nuestro correligionario Cayetano Martínez, actual secretario de la Agrupación Socialista.

Este nombramiento ha causado muy buena impresión en este pueblo, principalmente entre la clase trabajadora.

Corresponsal.